

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34. Los originales dirijanse al Director

Año XI.-Núm. 3.390

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES pesetas CINCUENTA céntimos

Dirigiendo la Administración: CUATRO pesetas

Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 céntos.

Miércoles 13 Diciembre de 1905

MAL EJEMPLO

La cuestión del *modus vivendi* con Italia ha creado al Gobierno de esta nación un conflicto que va tomando graves proporciones. Los vicultores de algunas provincias vinícolas han protestado enérgicamente, y sus manifestaciones han revestido forma tan violenta, que en alguna localidad fué necesaria la intervención de la tropa para reprimirlas.

El dictamen de la Comisión parlamentaria que informó sobre este asunto, considera perjudicial para la industria vinícola italiana la rebaja de derechos arancelarios concedida á los vinos de España, y propone que se vuelva sobre la cuestión reanudando las negociaciones con nuestro Gobierno al objeto de modificar lo convenido.

Los que protestan del *modus vivendi*, no toman en cuenta las concesiones que en él hace España; entienden que lo que por parte de Italia, afecta, á los vinos españoles perjudica á un ramo de la industria nacional, y se mueven y se agitan, habiendo conseguido crear una corriente de oposición poderosa que se revela y manifiesta por todos los medios en la calle, en la prensa y en la Cámara, y pone en grave aprieto al Gobierno, provocando trastornos de orden público que exigen extremos de rigor.

Es posible, dado el estado de los ánimos y la actitud en que se encuentran muchos elementos de la Cámara, entre ellos bastantes amigos del Gobierno, que éste sufra un contratiempo.

Este incidente sirve á algún colega para ponerlo de ejemplo al país nuestro en relación con la cuestión de alcoholes, tan debatida. Un tanto expuesta, dado el estado de esta nación, son las excitaciones de esta naturaleza, porque si bien sería conveniente, en todo caso, que se trate de lastimar intereses con proyectos poco acertados, que la opinión despertase é hiciese presentes sus deseos, y esta saludable agitación llegase, como sucede en Italia, al Parlamento. El veneno de la política lo invade todo, y esos movimientos del pensamiento público lo adulteran y se convierten por los enemigos de los Gobiernos en arma que se esgrime con otros fines que el de favorecer los intereses nacionales.

Por otra parte, las gentes pueden entender que el ejemplo se ofrece por entero para su completa observancia. No separarán lo que en los hechos que se les presentan como demostración de virilidad y de acción común, hay de conveniente, de eficaz, de práctico, de lo que es contraproducente y peligroso. La unión de

las voluntades, el concierto de todas las energías, la acción constante y tenaz en defensa de los intereses comunes, son medios propios que los pueblos deben ejercer para obtener el logro de su justo deseo ó las legítimas reparaciones á que tengan derecho; más es conveniente mantenerse dentro de los límites de la acción legal.

Vulgarísimas son estas consideraciones, pero no por eso importunas. Por lo mismo que hay en estos momentos cuestiones pendientes de índole delicada, hay que proceder con prudencia y presentar los ejemplos sólo en la parte racional y conveniente para evitar traducciones equivocadas que adulteren la intención y el sentido del propósito, porque puede suceder que siendo aquella indudablemente recta, los resultados fuesen de índole bien distinta, lo cual sería en alto grado lamentable para todos. A veces la imprevisión desnaturaliza los efectos que se propuso conseguir la buena voluntad.

Crónica científica

Desde el libro de Gurney y Myers, se han publicado cientos de observaciones de fenómenos telepáticos. ¿Quién no ha tenido su «sueño promonitorio»? ¿y quién no podrá citar un presentimiento ocurrido? Pero hay que confesar que siempre es lo mismo y hasta ahora esas observaciones no hacen más que producirnos ese pequeño escalofrío que ya experimentamos cuando niños al escuchar historias de fantasmas.

Un sujeto A., que está en América ó en Australia, ve en tal día y tal fecha la sombra, el fantasma de su padre ó de su amigo B., que está en Francia ó en Inglaterra, y que hay motivo para creer que disfruta de buena salud. Ahora bien; B. ha muerto, precisamente de un accidente, ese mismo día, algunas horas antes, lo cual no podía saber A. ¿Es una simple coincidencia esa alucinación? ¿Existe alguna relación entre la visión de A. y la muerte de B.? ¿Cuál es esa relación? ¿Cómo se establece? Tal es el esquema que plantea la telepatía.

Varios sabios, y no los menos, como Tom Crockes y el profesor Ch. Richet, admiten esa relación como un hecho demostrado por la observación, por el testimonio humano. Los verdaderos *telepatas* no solo admiten el hecho, sino que lo explican y sacan de él una multitud de consecuencias: de donde el *medium* sale triunfante, primera aparición en la tierra del superhombre futuro. Pero no nos arriesguemos en terreno tan resbaladizo.

Lo que reclaman los sabios que no han vacilado en admitir el fenómeno telepático, es el estudio experimental de ese fenómeno, la precisión de las condiciones en que se produce, la posibilidad de reproducirlo á

voluntad. Ya comprenderéis que no es fácil demostrar experimentalmente que existen fantasmas. Eso aún exigirá tiempo. No es, sin embargo, el negar, por sistema, la telepatía. Coincidencia, ó superchería, dicen los incrédulos. Coincidencia, es posible en muchos casos; superchería, es probable y aun cierto en otros muchos. ¿Pero qué coincidencia ó qué superchería puede explicar un hecho como el que relata últimamente el profesor Richet en las «Anales de las ciencias físicas».

Se trata de una dama inglesa, que de tiempo en tiempo, estando en un estado particular de subconciencia, escribe frases griegas, y aún páginas enteras de griego moderno, aunque ignora tanto el griego moderno como el antiguo. La mayoría de esas frases han sido escritas en presencia de Mr. Richet. El sujeto escribe con dificultad, con dificultad con una letra algo temblona, con la mirada perdida en el vacío, y como si copiase alguna cosa. Esta cosa del *más allá* es de una corrección notable; no le faltan puntos y comas, ni aun los acentos, tan numerosos en griego. En cuanto al sentido de las frases, tan pronto se trata de descripciones como de ideas generales sobre la necesidad de perseguir el estudio de los misterios, sobre la imperfección de la sabiduría humana, etc.

¿Cuál era la procedencia de esas citas? Mr. Richet se dirigió á uno de sus amigos de Atenas, quien le dijo que la mayoría de las frases transcritas por Mme. X. se encontraban textualmente en un diccionario franco griego, publicado en 1846 por un tal Byzantios. Además, todo lo transcrito por Mme. X. no está tomado del diccionario de Byzantios. Hay también frases de Platón y un largo pasaje del Evangelio de San Juan, todo con impecable corrección.

¿Qué pensar de esa impecable observación, que hay que leer con todos los detalles dados por Richet, para apreciar su valor? ¿Habría que creer que Mme. X. ha engañado á Mr. Richet, y sabe el griego antiguo y moderno y ha leído el diccionario de Byzantios, el Evangelio de San Juan y á Platón, y que por un prodigio de memoria no hace más que transcribir pasajes aprendidos? Mr. Richet protesta contra toda idea de fraude y atestigua la lealtad de la señora X.

¿Se trata de una *hiperestesia* extraordinaria de la memoria inconsciente de las cosas vistas y olvidadas? Esta hipótesis supone que la señora X, no sabiendo el griego, ha visto y recorrido los textos griegos mencionados, y que el recuerdo de los diversos pasajes transcritos se ha grabado en su memoria inconsciente, sin que su personalidad inconsciente, tenga de ello conocimiento.

Coleridge habla de una sirvienta analfabeta, que se volvió loca, y que escribía sentencias griegas que había visto leer al pastor protestante á quien servía. Pero en este caso, ¿qué exten-

sión inaudita, extraordinaria, sobrehumana, no habría que reconocer á esa memoria inconsciente! Qué prodigiosa aptitud parece retener los menores signos gráficos, pues que no se trata más que de signos, puesto que ignoraba la lengua, que esos signos son caracteres especiales que en nada se parecen á nuestra escritura, y que, sin embargo, todos esos signos han sido reproducidos con todos sus detalles.

Y aun admitiendo la verdad de la hipótesis, el éxito seguirá siendo maravilloso. Pero Mr. Richet no puede creer en una extensión semejante de la memoria humana, y declara que «es una tentativa desesperada para escapar á lo inexplicable el refugiarse en la hipótesis de una memoria prodigiosa».

Queda la hipótesis espiritista. Pero Mr. Richet tampoco lo admite. Es explicar un fenómeno incompreensible por otros más incomprendibles aun. «Lo mismo que los salvajes, dice, explican la escarcha la lluvia y los relámpagos por la acción de los genios y de los diablos, los espiritistas explican lo que pasa de nuestros conocimientos por fuerzas desconocidas, imprecisas, que llaman espíritus. Eso es tratar de explicar lo inexplicable por lo inexplicable».

Vale más decir que no sabemos. Esta es la conclusión de Mr. Richet. Lo cual no quiere decir que no sepamos algún día. Cuando el filósofo Thalés observó que un pedazo de ambar frotado atraía los objetos ligeros, no supo explicarse el hecho. Han sido precisos 2.500 años para que esa observación llegase al descubrimiento del telégrafo, del teléfono y de la lámpara Edison.

Dr. Ox.

La nueva novela de Galdós

Casandra

Ayer se ha puesto á la venta en las librerías españolas la nueva novela del escritor admirable, novelista ilustre que con seguridad alcanzará un gran éxito literario y despertará en el público grandísimo interés.

Casandra ha consumido la actividad cerebral de Galdós durante los meses de julio, agosto y septiembre, temporada veraniega que ha pasado el gran novelista en su finca *La de San Quintín*, cerca de Santander.

Galdós ha escrito *Casandra* en la forma de *Realidad* y *El Abuelo* que tanto gustó al público.

El propósito del novelista está claramente explicado en el siguiente prólogo de la obra:

«Al cuidado de sus hermanas mayores, *Realidad* y *El Abuelo*—dice Galdós—sale al mundo esta *Casandra*, como aquellas *Novela intensa* ó *Drama extenso*, que ambos motes pueden aplicarse. No debo ocultar que he tomado cariño á este subgé-

nero, producto del cruzamiento de la Novela y el Teatro, dos hermanos que han recorrido el campo literario y social buscando y acometiendo sus respectivas aventuras, y que ahora, fatigados de andar solos en esquivada independencia, parece que quieren entrar en relaciones más íntimas y fecundas que las fraternales. Los tiempos piden al Teatro que no abomine absolutamente del procedimiento analítico, y á la Novela que sea menos perezosa en sus desarrollos y se deje llevar á la concisión activa con que presenta los hechos humanos al arte escénico.

«Si una ley fisiológica, reforzada por reglas canónicas y sociales, prohíbe en las personas el matrimonio entre hermanos, en literatura no debemos condenar ni temer el cruzamiento incestuoso, ni ver en él la ofensa más leve á la santa moral y á las buenas costumbres. De tal cruce no pueden resultar mayores vicios de la sangre común, sino antes bien, depuración y afinamiento de la raza y mayor brillo y realce de las cualidades de ambos cónyuges. Casemos, pues, á los hermanos Teatro y Novela por la iglesia ó por lo civil, detrás ó delante de los desventajados altares de la Retórica, como se pueda, en fin, y aguardemos de este feliz entronque lozana y masculina sucesión.

«Claro es que la perfecta hechura que conviene á esta híbrida familia no existe aún en nuestros talleres. Sin duda será menester atajar el torrente diagonal, reduciéndolo á lo preciso, y ligándolo con arte nuevo y sutil á las más bellas formas narrativas... Pero no faltarán ingenios que hagan esto y mucho más. Los obreros jóvenes que tengan aliento, entusiasmo y larga vida por delante, levantarán la casa matrimonial de la Novela y el Teatro.»

Corazon de niña

En el silencio se oía el rumor lejano de la fuente, que en el fondo del laberinto cantaba con su voz de cristal. La luna llegaba hasta el centro del salón y marcaba algo, camino de luz, como la estela de un fantasma. Nosotros paseábamos en silencio. Concha se apoyaba en mi brazo. En medio del recogimiento sonaron pasos lentos y cansados. Entró Candelaria, la antigua doncella de mi tía Agueda. Traía una lámpara encendida, y Concha exclamó como si despertase de un sueño:

—¡Ay! llévate esa luz.

—¿Pero van á estar á oscuras? Miren que es malo tomar la luna.

Concha preguntó sonriendo:

—¿Por qué es malo Candelaria?

La vieja repuso bajando la voz:

—Bien lo sabe, señorita... ¡Por las brujas!

Y Candelaria se alejó con la lámpara, haciendo muchas veces la señal de la cruz. Seguimos nuestro pa-

Almanach de la Esquella de la Torratxa y de La Saeta
Para el año 1906.—Librería de Sol y Benet.—Lérida

seo silencioso. Un reloj de cuco, que acordada el tiempo del fumador, dió las siete. Concha murmuró:
—¿Qué temprano anochece! ¡Las siete todavía!

—Es el invierno que llega.
—¿Tú, cuando tienes que irte?
—¿Yo? Cuando tú me dejes.
Concha suspiró:
—¡Ay! ¡Cuando yo te dejes! ¡No te dejaría nunca!

Fuimos á sentarnos en un canapé. Desde allí veíamos el jardín iluminado por la luna, y los cipreses mustios, destacándose en el azul lírtigo, coronado de estrellas, y una fuente negra con aguas de plata. Concha me dijo:

—¿No oyes?
Los mirlos que cuidaba D. Benito, el capellán, silbaban una vieja «ri-veirana» prisioneros en su jaula de cañas colgada sobre la puerta del salón. En el silencio de la noche, aquel ritmo alegre y campesino evocaba el recuerdo de las felices danzas célticas. Concha empezó también á cantar. Su voz era dulce como una caricia. Se levantó y anduvo vagando por la galería. Allá en el fondo, toda blanca en el reflejo de la luna, comenzó á bailar uno de esos pasos de égloga, alegres y pastoriles. Pronto se detuvo suspirando.

—¡Ay, cómo me canso!
Yo acudí á sostenerla. Cruzó las manos sobre mis hombros, reclinando la mejilla. Recuerdo que me asusté un poco al oír los latidos de su corazón. Ella me dijo:
—Los médicos me han prohibido bailar. ¡Dicen que es muy dañoso!...
—¿Quién sabe lo que es dañoso!
—Yo únicamente cuando bailo siento que tengo corazón... ¿Y eso nos pasa á todos?...

—No, Concha. Hay quien baila y tampoco se entera.
Era tan encantadora su ingenuidad, que hoy casi tengo remordimientos por haberla desengañado. Fué una crueldad decirle eso. Me miró con sus bellos ojos de enferma y sonrió tristemente. Sin embargo, sospecho que no me creyó y eso me consuela.

R. DEL VALLE-INCLÁN

Recortes de la prensa

11 DICIEMBRE

Consejo de ministros.—Nota oficiosa

Después de la sesión del Congreso reunieron los ministros en Consejo, tratando de los asuntos contenidos en la siguiente nota oficiosa que extractamos:

El ministro de Hacienda consumió la mayor parte del tiempo, refiriéndose á varios asuntos de su incumbencia.

Mostróse optimista acerca de la marcha que siguen los debates parlamentarios, y, con todo el gobierno confía en que para el día 22 estarán aprobados los presupuestos.

A continuación aludió á los más principales proyectos pendientes, afirmando que el porvenir se presenta inmejorable para el gobierno, ya que se vislumbra un completo éxito en la solución de los diversos problemas que abarca el plan de reformas.

Con la detención merecida se ocupó de las reformas que se piensan llevar á la vigenté ley de alcoholes.

Respecto á esta cuestión el señor Salvador hará suyo el proyecto de Echegaray, modificándolo en aquellas partes que estime precisas.

El ministro de Hacienda tiene ya criterio formado acerca de este punto tan discutido y reclamado: Por ahora se reserva hacer público su pensamiento, mucho más porque pronto se llevará al departamento la correspondiente ley.

—Romanones habló de la entrevista que había celebrado con el alcalde de Valencia y de la visita que éste había hecho al rey, afirmando que D. Alfonso había desmentido en

absoluto la especie circulada y de la cual en sitio aparte nos ocuparemos.
—Algunos ministros llevaban en cartera expedientes que fueron aplazados para el próximo Consejo.

Dimisión

A consecuencia de la visita que el alcalde de Valencia hizo á don Alfonso y de su torpeza al explicarla en los pasillos del Congreso, presentó dicha autoridad su dimisión á última hora, que parece le será admitida por el ministro de la Gobernación.

Las palabras de dicho alcalde, las cuales motivaron la censura á que nos hemos referido, levantaron un marcado revuelo, que continúa.

Parece que cometió la indiscreción de poner en boca del monarca ciertas indicaciones que pudieran ser anticonstitucionales y que el gobierno ha desmentido rotundamente.

Reunión importante.—Las reformas

En el Congreso se reunieron más de 70 dipulados y senadores, todos ellos comprometidos á los intereses que defiende el Sindicato nacional de alcoholes, para tratar de las proyectadas reformas, y de la necesidad que existe de que la modificación figure en los presupuestos que actualmente se discuten, ó bien, que se lleven á cabo mediante ley especial, según ofrecimiento.

Entre los reunidos fueron nombrados los señores marqués de Vádllo, Llorens, Canalejas, Nocedal, Alba y García Berlanga, para que, formando comisión, gestionen hoy mismo la presentación inmediata del proyecto, y de no lograrlo, presentar una proposición incidental sobre el asunto.

Política

La política ofrece en realidad escaso interés. Las divisiones que se vienen observando en la mayoría de las Cámaras, van dando sus resultados. Ayer se confirmó el paso á las filas conservadoras, del ex-ministro señor Urzáiz. Se anuncian otras fugas de caracterizados liberales, pero esto estaba ya tiempo descontado y no despierta el interés público.

Rumores infundados

Han resultado infundados los rumores de crisis circulados esta tarde á última hora.

Dichos rumores tuvieron origen en la salida del Congreso de los señores Moret, Romanones y Amós Salvador, que al ir á despedir á la estación al marqués de Marianao que ha salido para Barcelona, se creyó que se dirigían á Palacio.

Los ministros desmintieron autorizadamente, según manifestaron, la versión dada por el alcalde de Valencia de su entrevista con el Rey.

El alcalde de Valencia ha presentado la dimisión.

Nueva ley

La comisión de códigos ha aprobado la nueva ley de enjuiciamiento civil.

Esta tarde se reunió en el Senado la subcomisión correspondiente, expresando su más absoluta conformidad con la ponencia encargada al señor Aldecoa.

El señor Zulueta

El Sr. Zulueta ha pedido á la comisión de presupuestos una subvención para el observatorio Fabra de Barcelona.

La comisión denegó la subvención por desconocer los trabajos que se hacen en dicho observatorio.

El Sr. Zulueta ha pedido datos á Barcelona para darlos á conocer á la comisión.

También ha pedido la reorganización del servicio meteorológico.

Los trigos y los consumos

Por fin, la comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado en sentido favorable al restablecimiento del impuesto de Consumos sobre trigos y harinas.

En una reunión celebrada últimamente por dicha comisión hubo

más votos en favor de la supresión de dicho impuesto, pero según parece el Gobierno ha hecho esfuerzos para que en la reunión de hoy tuviese mayoría el restablecimiento de dicho impuesto.

En efecto, el acuerdo se ha tomado por 17 votos contra 12.

Es de advertir que han votado á favor del Gobierno los individuos vllaverdistas de la Comisión, que son los Sres. Andrade y Bugalla.

En cambio los canalejistas señores Gómez de La Serna y Seoane han votado en contra.

QUISICOSAS

Actualidad

Asombra, aterra y anonada, la serie de estupendos y terroríficos acontecimientos que en los presentes días y noches están acaeciendo.

No hace muchos días tuvo lugar en un cercano pueblo, un suceso bárbaro, brutal, que impresionó vivamente á aquel vecindario.

Tampoco es lejana la fecha del día en que dos hermanos cuestionando por intereses, parodiaron, al, *uno estorba de los dos en este mundo*.

Y la parodia tan desgraciadamente repetida de Caín y Abel, tuvo su efectividad en la mañana del domingo en el pueblo de Grañena de las Garrigas.

Ramón mató á su hermano José de un pistoletazo y en el propio domicilio del José. Quedándose luego tan fresco y tan natural. De esto respondo por que le he visto y *además es delgado, alto de mirar vivo y afecta gran tranquilidad*, según expresa un compañero de redacción.

Indudablemente, Ramón había leído el discurso del Sr. Echegaray, y se había apropiado la célebre frase de: Caín mató á su hermano Abel, pero no mató á su madre.

Y si por casualidad, no leyó lo dicho por el Sr. Echegaray, quizá llegue á Grañena el Gedeón; y es natural, viendo la repetida frase tan repetida en uno de los últimos números del satírico semanario, al fratricida le habrá seducido, obsesionado y obcecado la frasecita y quiso ponerla en práctica.

¡Bonita atenuante para su defensa! Por lo menos sería una atenuante *gedeónica*.

Y ya se sabe, las mejores atenuantes en estos tiempos *gedeónicos*, son las *gedeónicas*.

Sino al tiempo y verán ustedes como nos sale el juradito con alguna *gedeonada*.

Gedeonada también ha sido la del fuego de anoche.

Los pacíficos vecinos del distrito 3.º se vieron desagradablemente sorprendidos...

Así hubiera empezado seguramente la información si la cosa, fuese digna de la tal, cualquier informativo.

Pero á Dios gracias, el suceso no fué nada. Es decir fué algo, aunque muy poco: la quema del hollín de la chimenea.

¿Y para esto tanto ruido? Cosas de la previsión.

Más no siempre es más el ruido que las nueces. Alguna vez por desgracia son más las nueces que el ruido, ó lo que es lo mismo, el fuego mayor que la alarma.

Tal ha ocurrido en Cádiz ó mejor dicho en el arsenal de la Carraca donde un voraz incendio después de convertir en pavesas, no sé cuantos talleres-tuvo á bien dirigirse contra dos de nuestros torpederos el Rayo y el Ariete.

Es natural, éramos pocos... y hace un mes el Cardenal Cisneros; ahora el Rayo y el Ariete.

Ya puede exclamar el ministro de Marina. Yo tengo los barcos... (¿para que los tendrá?) no para luchar contra los elementos.

Y lo peor del caso es que por este camino ni la célebre frase podrá decirse. Por la sencilla razón de que ni

barcos tendremos dentro de poco, tal como se van poniendo las cosas.

No habrá más remedio que recurrir á los socorridos cascarones de nuez (y va de nueces):

Yo me voy á Puerto-Rico en un cascarón de nuez.

Pero de irme no será seguramente á aquel Puerto-Rico de la zarzuela; por que ¡ay! entonces era un Puerto-Rico en el doble sentido de la palabra; pero no *yanqui* sino español, más ó menos *autonomista* (me parece que esta es la palabra).

¡Que le vamos á hacer!

Las naciones son como los individuos, dijo un notable personaje inglés Lord Salisbury; nacen, se desarrollan y mueren.

Y al parecer á nosotros nos ha tocado «la de vámonos.»

Nos habíamos *desenrollado* mucho.

No otra cosa parece desprenderse.

Resignémonos pues, á bien morir. Yo.

NOTICIAS

—Ayer permaneció el firmamento completamente despejado, brillando el sol espléndidamente, pero no bastando sus rayos á destruir los frios efectos del aire Norte que se deja sentir.

—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer mañana suntuosos funerales por el alma de la Sra. D.ª Mercedes Boix y Ballespi de Mignel, asistiendo al piadoso acto numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos con motivo de este aniversario, al señor de Miguel, hija D.ª Joaquina y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Por el vigilante de consumos Ramón Sisó y fiel Jaime Gassió, se hizo ayer en el felato de frente á la cárcel, el comiso de una buena partida de aceite que pretendía introducir fraudulentamente, oculta en la caja de un carro cargado de carbonilla, un tratante en este combustible.

Al ver frustrado su intento, quedó el matutero como quien ven visiones.

—El Sr. Alcalde de Alfarrás ha convocado á una reunión magna para el domingo próximo á las 11 de la mañana, con objeto de acordar las bases para una acción encaminada á procurar el desarrollo de las vías de comunicación y fomento de la riqueza de la importante comarca del Segriá.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

—Mañana á las diez se verá en esta Audiencia en juicio oral la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Sort contra Ramón Roqué, al que defenderá el abogado Sr. Rovira bajo la representación del procurador Sr. Sudor.

—Hoy si se reúne número suficiente de concejales celebrará sesión el Ayuntamiento.

—El Ingeniero segundo D. Mariano Marco Abad que servía en el Canal de Aragón y Cataluña, ha sido declarado en situación de supernumerario.

—Han salido para Barcelona, con permiso, el capitán de infantería D. Laureano García de la Torre, el teniente coronel don Francisco Alvarez y el primer teniente don Feliciano Montero.

—Dicen de Roma que en el Consistorio celebrado ayer, han sido nombrados varios cardenales, entre ellos el arzobispo Spínola.

También fué nombrado el padre Nozaleda arzobispo titular de Petrea.

A. Zardoya.—Médico-Oculista.—Plaza de San Juan, 25.º

—A primeros del mes de Enero firmará el rey una extensísima combinación de gobernadores.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de Pedro Pubill Sistre, para entregarle el resguardo de sus sicanos.

—El sábado próximo la Jefatura de Obras públicas, hará entrega á la Diputación provincial para su conservación, de los tres primeros kilómetros de la primera sección del camino vecinal de Lérida á la Portella.

—Se invita á los dueños de fincas urbanas sitas en la ciudad de Solsona á que presenten proposiciones de cesión en arrendamiento por término de cinco años, de un local apropiado para la conveniente instalación de las oficinas de Correos y vivienda para el Administrador.

El arriendo se verificará por concurso público, pudiendo efectuarse la presentación de proposiciones, durante las horas ordinarias de despacho en aquella oficina de Correos ó en la Administración principal de Lérida, bajo las condiciones que quedan expuestas al público para el debido cono-

cimiento de los que quieran tomar parte en el concurso, que se efectuará en el término de diez días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia en atención á la urgencia del caso.

—Las Compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos.

Las bases serán:
Reducción de las clases actuales á un número menor, es decir, que desaparecerán las que por el escaso número de kilómetros no han tenido la aceptación del público.

Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podrían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Y limitación á sólo las cinco grandes Compañías de España para la expedición de los billetes.

De suerte que, según esta base, no podrán expedirse más que las Compañías del Norte, Mediodía, Madrid Cáceres-Portugal, Andalucía y Oeste de España.

—La Junta de Damas de esta ciudad ha recibido de la Infanta Isabel y del senador por esta provincia señor Salmerón Amat 2 magníficos regalos para la Tómbola que se celebrará en breve para allegar fondos con que atender á sus benéficos fines.

—La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado incluir en los próximos el aumento de un real diario sobre el haber que disfruta la Guardia Civil.

—El ministro del Ramo ha dirigido una circular á los Delegados de Hacienda encariñándoles la más pronta resolución de los expedientes y anunciando al propio tiempo que próximamente enviará á las provincias comisiones especiales á fin de que inspeccionen los diferentes servicios de aquellas dependencias.

—Ayer mañana frente á la plaza de San Francisco de esta Ciudad volcó una tarina propiedad del Sr. Barón de Casa Fleix, á consecuencia del choque con un carro que venía en dirección contraria á aquella.

Del accidente resultó herido levemente en la cabeza D. Joaquín Fontova que ocupaba el interior del carruaje.

—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad la Compañía del ferrocarril del Norte establecerá un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios reducidos para Barcelona desde Lérida á San Juan de las Abadesas y todas las estaciones comprendidas entre dichos puntos ó vice-versa.

Estos billetes se expenderán los días 15 al 25 del corriente mes, siendo valederos para el regreso desde dicho día 25 al 10 de Enero próximo, pudiendo efectuarse el viaje, tanto de ida como de vuelta por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto para los portadores de billetes de 3.ª clase que verificarán, el viaje por trenes mixtos y tranvías.

Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

—Según hemos anunciado en números anteriores, mañana jueves se verificará en la Sociedad coral «La Paloma» la función organizada á beneficio de la Asociación «La Caridad».

A juzgar por el gran pedido que hay de localidades, no dudamos en augurar un éxito brillante para los fines de aquella Asociación.

—La Sociedad General Azucarera de España ha comenzado ya la contratación con los labradores para la compra de remolacha para la próxima campaña de la Fábrica de Menarguens.

Las estipulaciones se hacen á los mismos precios de la temporada anterior, á pesar de la baja sufrida por el azúcar y de la que ha tenido la propia remolacha en otras comarcas, como la aragonesa, en donde se paga á dos pesetas menos, y la andaluza, en donde se trata con dos pesetas y media de rebaja.

—Las grandes ceremonias de la vida.—Una de las cosas que más necesarias nos son en la vida práctica para no hacer un ridículo papel en sociedad es el conocimiento del pequeño código de nuestros deberes sociales de la vida, tales como en visperas de un nacimiento, de una boda ó de una defunción. Pero como el dar una ligera idea de estos conocimientos ocuparía muchas columnas, nos permitimos indicar á nuestros lectores que deseen poseerlos adquieran el *Almanaque Baillly-Baillière para 1906*, que acaba de publicarse, y en él encontrarán cuanto se relaciona con el bautismo, matrimonio, entierro, los aniversarios del matrimonio, el anillo de boda y otros curiosos artículos que hacen sumamente amena la sección Matrimonio y Hogar de este libro. Sobradamente conocido este *Almanaque*, no necesita de presentaciones, pero no obstante séanos permitido admirarle y que nos asombremos al contemplar su enorme labor y su precio. Infinidad de artículos sobre todos los conocimientos del saber humano, agenda en blanco para anotaciones, calendario, siete

en color, más de mil figuras; todo formando un tomo de más 500 páginas, preciosísima, menuda y clara lectura. Se vende por 6 reales. ¡Un asombro! Pero á todo unamos la posibilidad que todo comprador tiene de verse favorecido con el premio gordo de Navidad, puesto que en cada *Almanaque Bailly Baillié* para 1907 se regala una participación al medio de la Lotería Nacional núm. 14.234. Se encuentra con un reloj, una guitarra, un par de guantes, una docena de botellas de vino excelente, un par de conejos, una caja de pollos ú otro de los infinitos regalos que en combinación con la Lotería Nacional regala á sus compradores, y ocurriéndonos preguntar: ¿Habría alguien que quisiera comprar el *Almanaque Bailly Baillié* para 1907? Seguramente que no, pues reúne tres buenas condiciones: ilustración, provecho y economía.

Cura el estómago el Elixir Saiz

Sra. Pilar Aurora Sanz
Profesora de solfeo y piano
Dá lecciones en su domicilio, calle de San Antonio 7 entresuelo.

Cándido Clua
Corredor de Comercio
Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

NODRIZA
Con leche fresca, primeriza se ofrece para criar.—Darán razón en esta Administración.

Se vende
Una casa en la calle de la Cochera número 13, darán razón en la misma. 1-4

Torrefarrera
El día 17 del corriente á las 10 del miso tendrá lugar en esta Casa Consistorial, arriendo del arbitrio municipal establecido sobre la matanza de ganado lanar, cordero y vacuno de este distrito y de las yerbas de este término denominadas de la parca «Seca», cuyo arriendo será por todo el año 1906 y se hará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
Torrefarrera 11 Diciembre de 1905.—El Alcalde, Pedro Siurana.

LECHE PURA GARANTIZADA
á 40 céntimos litro
Se expende en lujosas botellas en la Confitería y Pastelería

MANUEL PUJADAS
Mayor 26.—Lérida

Boletín del día
SANTOS DE HOY.—Santa Lucía virgen y mártir, y Otilia, virgen y abadesa, y San Abando, obispo y confesor.
Servicio de la plaza para el día de hoy
Parada el Regimiento de Infantería de Albuera, Hospital y Provisiones 2.º Capitanía de Albuera, Vigilancia por la plaza al paso de enfermos Navarra.—El General-Gobernador, Tejeda.

Información telegráfica
Madrid 12, de las 18 á las 22
Victimas del trabajo
Ayer, en la Ciudad Lineal, hubo un desprendimiento de tierras.

Unos obreros que estaban trabajando en el sitio del desprendimiento quedaron sepultados.

Acudieron los compañeros que extrajeron á uno cadáver y á otro gravemente herido.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el alcalde de Valencia le había dicho anoche que sus palabras no habían sido bien entendidas respecto á las pronunciadas por el rey.

Preguntado si el alcalde había presentado la dimisión lo negó, pues según Romanones, no había motivos para ello.

El ministro de Marina

El ministro de Marina ha informado esta mañana ante la Comisión de presupuestos respecto al de su departamento.

Los alcoholes

El Sr. Canalejas ha visitado al ministro de Hacienda esta mañana para tratar de la cuestión de alcoholes.

Fianza del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Tarragona y de un diputado por el distrito de Puerto de Santa María (Cádiz).

Nombramiento

El capitán de fragata D. Joaquín de Borja ha sido nombrado para formar parte de la comisión encargada de estudiar y proponer los medios de evitar la desaparición de la pesca en el Ebro.

Dimisión

Ha dimitido el alcalde de Valencia, habiéndole sido admitida la renuncia.

Los presupuestos

Moret ha insistido hoy en que el dictamen del presupuesto de ingresos comenzará á discutirse cuando las oposiciones quieran.

El Gobierno no hace cuestión cerrada del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas; pero si del mantenimiento de la cifra total del presupuesto.

Como dicho impuesto afecta esencialmente á esta cifra y el Gobierno necesita medios de encontrar la compensación, la cuestión del impuesto no se tratará hasta después que están aprobados los Estados números 1 y 2, en los cuales podrá encontrar el Gobierno las compensaciones que necesita.

El cupo de este año

Una Comisión de padres de familia, con representación de muchos pueblos de diferentes provincias, ha visitado al Gobierno en solicitud de que se rebaje el cupo de este año.

El ministro de la Guerra prometió estudiar detenidamente esta cuestión.

Como actualmente sólo se hace la inclusión en filas de 48,000 hombres, y para el cupo de 1905 se piden 60,000, y los de este cupo no ingresarán en filas hasta 1907, resultará que siempre tendrá el Gobierno disponible aquel contingente, y no se causará perjuicio á los interesados, máxime cuando también dispone del cupo de los anteriores reemplazos.

Congreso

Se abrió la sesión á las dos y media, y en seguida se concedió la palabra al ministro de Fomento.

El Sr. Gasset ofreció presentar en breve el proyecto reformando la ley de caza.

Añadió que pronto se emprenderían trabajos para evitar la emigración del centro de España.

Menéndez Pallarés hizo historia de lo ocurrido en el asunto de la fábrica de tabacos de Valencia.

Se quejó también del retraso con que se atiende á todo lo que procede de Valencia, pues allí no hay ni siquiera edificio donde administran justicia.

Moret contestó que el expediente de la fábrica de tabacos se encuentra retrasado porque adolece de una porción de defectos.

Afirmó que había habido errores de mucha importancia en el trazado de los planos y en la fijación del coste total de las obras.

Dijo que los arquitectos oficiales habían encontrado los planos fallos de condiciones técnicas.

Invitó á los diputados por Valencia á que examinaran los planos.

El Gobierno desea cumplir sus compromisos, pues Valencia tiene derecho á que se la atienda como á las demás provincias de España.

Senado

Presidente el general López Dominguez.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

La Cámara poco animada. Asisten los ministros de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra y Marina.

Jura el cargo el obispo de Lugo.

Ruegos y preguntas.

El conde de Casa Valencia y el señor Loigorri formulan ruegos de escaso interés.

El conde de Peña Ramiro y el Loigorri piden se garantice la asistencia á clase á los estudiantes enemigos de la huelga.

El ministro de Instrucción pública promete resolver el conflicto, si le es posible, sin perjudicar á los padres

Bolsín

Interior contado.	79'45
Fin.	79'50
Nuevo amortizable.	98'50
Banco de España.	425'00
Tabacos.	387'00
Francos.	27'15
Libras.	31'95
Exterior París.	92'75

Declaraciones de Montero

Madrid 12, á las 22'15

El Sr. Montero Ríos ha declarado que es difícilísima la situación del gobierno y de cualquier otro que le suceda, por la incohesión de los liberales.

Dice el expresidente del Consejo que agrava la actual situación la necesidad de mantener abiertas las Cortes.

Los monteristas apoyarán lealmente al Sr. Moret.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Ponda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.
Ponda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Gabinete Odontológico

Norte-americano del Cirujano Dentista

WENCESLAO ALONSO



Ex operador del Gabinete del doctor Florestan Aguilar de Madrid, ex-mecánico del Gabinete y talleres del doctor Subirana de Madrid y del doctor Wilson de Londres, alumno que ha sido de la facultad de Medicina de Barcelona.

Unico gabinete odontológico y estomatológico en España que posee todos los aparatos é instrumental más moderno que se conoce hasta el día.

Estracciones sin ninguna clase de dolor con anastésicos norte americanos inofensivos.

Dentaduras para todos los sistemas conocidos

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
Calle Mayor, 32, principal. LÉRIDA

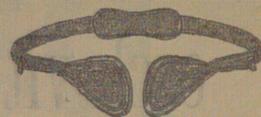
Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

José Antonio Huguat



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUAT.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Precio una peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

La Artística Industrial

E. LAMOLLA

Rambla de Fernando

CÓMODAS

Silleras tapizadas, Bufetes de Comedor, Librerías, Consolas, Mesas de noche, Muebles completos para Hoteles,

CAMAS

Mesas de Comedor, Armarios con luna lisa y biselada, Sillas de regilla, Lavabos, Mesas de escritorio,

50

Passaje LAMOLLA

Esta importantísima fábrica no vende á ningún almacenista de Lérida, pues solo vende sus muebles directamente al público y á los mismos precios de fábrica

ABONO INDIANO

PRODUCTO esencialmente vegetal sin composición alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de la tierra y pronto desarrollo de las plantas.

ES NECESARIO su empleo para obtener una buena cosecha. ES UTIL para el cultivo de cereales y en particular para hortalizas, reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representantes en la Comarca: En Tárrega, D. Antonio Aules.—En Mollerusa, D. Juan Escoda Martí.—En Bellpuig, D. José Feliu.—En Belllloch, D. José Papiol y en Balaguer, D. Manuel Verní.

JOAN BERGOS
CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Medicamento moderno, seguro é inofensivo

QUIMOSINA SOLER

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsia, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas, é inapetencia

LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS

De venta: Farmacia de D. Antonio Abadal, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

La esclavitud voluntaria

POR LA BORTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE A 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

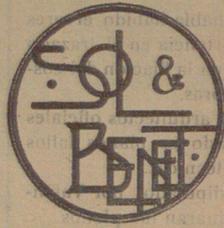
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita peral.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

4 REALES TOMO

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LERIDA

Sobres

Membretes

Tarjetas

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquejas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos a SOL Y BENET, Lérida

LA PEGADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

La Resurrección

DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA

CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndese en la Librería de SOL Y BENET



Venta de plantones de Chopos y Alamo blanco

Existiendo de 50 á 70.000 plantones de Chopo (diversas variedades) y Alamo blanco disponibles en el criadero que la Sociedad «Canal de Urgel» tiene establecido en Mollerusa, se anuncia al público la venta de los mismos en condiciones favorables que se comunicarán á quien lo desee dirigiéndose para ello, al Jefe de la Explotación del Canal de Urgel en Mollerusa.



DEPILATORIO VENUS

Preparados de la casa J. Ll. Prunés
Gobernador 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural primitivo. Se aplica comodamente como Rom-quina, ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDEN EN LÉRIDA

«Farmacia del Carmen» Carmen 35; «Farmacia Borrás» Mayor 29. «Perfumerías: Lavaquial, Palería 14; Casals, Plaza San Juan 20. «Droguerías: «La Estrella de Oro» Mayor 50; «Droguería Simón» Mayor 3. «Mercerías: Solá Mayor 89 y Daniel Plaza Constitución 20.

NUESTRO CARACTER

Reflexiones acerca del estado psíquico-orgánico de nuestra raza y manera de robustecerla

UN TOMO 2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

— POR —

D. FEDERICO RAFOLA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

Manual del Empleado

por Enrique Martín y Guix

Un tomo 4 pesetas

TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

1 tomo en tela 5 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

OBRAS COMPLETAS

— DE —

LEON TOLSTOI

INFANCIA.—ADOLESCENCIA.—JUVENTUD

UN LUJOSO TOMO ILUSTRADO 5 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Mayor, 19.—LERIDA